

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de Abril de 2019

DE: Ing. Favián Figueroa

PARA: Accionistas de Negocios Unidos estudios y Asesorías NEGUNESA S.A.

ASUNTO: Informe sobre Estados Financieros del ejercicio 2018

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del estado de Pérdidas y Ganancias, de Negocios Unidos Estudios y Asesorías NEGUNESA S.A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2018 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias, así como también de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son los adecuados.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las NIIF y a mi criterio son factibles.

Atentamente,

CPA. Favián Figueroa Morales